



Quito, 29 de abril de 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Señor Superintendente:

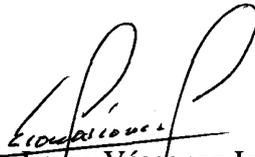
De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **ATRIFIAD, ASESORIA TRIBUTARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA CIA LTDA**, con RUC No. 1791314786001 me permito dar el siguiente informe:

La empresa a la cual represento durante el año 2008, se ha logrado mantener económicamente, nuestro servicio de **DRAW-BACK**, se vio reducido por las normas legales y reglamentarias que fueron modificadas buscando la eliminación de las entidades de asesoría en este campo y procurando que el gestor de la información y actividad sea el mismo empresario, incluso esto consta en la parte motiva del decreto con el que se modifica este Régimen Aduanero.

Hemos cumplido con las obligaciones económicas y tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

Esto es todo cuanto puedo informar sobre la empresa bajo mi responsabilidad durante el año 2008.

Atentamente,


Econ. Lauro Vásquez Jara
GERENTE GENERAL

